

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3915
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Estadística e Investigación Operativa.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE: Juan Aparicio Baeza

En Elche, siendo las 10:00 horas, del día 9 de marzo de 2026.

VOCAL 1º: Vicente Liern Carrión

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º: Rafaela Osuna Gómez

VOCAL 3º: Fermín Francisco Mallor Giménez

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO: Javier Alcaraz Soria

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participen en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a este acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 70 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3915
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 18/12/2025 (B.O.E. 08/01/2026)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa.
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Estadística e Investigación Operativa.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	30
a.1	Publicaciones científicas en revistas indexadas en el JCR o en bases de datos al uso en el área	15
a.2	Libros y capítulos de libros en editoriales de prestigio	1
a.3	Participación en congresos internacionales	2
a.4	Dirección y participación en proyectos con financiación pública	5
a.5	Proyecto investigador	5
a.6	Otros méritos de investigación (Transferencia de conocimiento, estancias de investigación, cursos y seminarios impartidos, revisor en revistas científicas, becas, premios...)	2
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Actividad docente reglada impartida en asignaturas recogidas en los planes de ordenación docente	10
b.2	Dirección Tesis Doctorales	3
b.3	Dirección de trabajos Fin de Carrera, Fin de Grado, Fin de Máster, Tesinas, DEAs	2
b.4	Elaboración de material docente	2
b.5	Dirección y/o participación en proyectos de innovación docente	2
b.6	Proyecto docente	10
b.7	Otros méritos(actividad docente reglada impartida en asignaturas no recogidas en los planes de ordenación docente, cursos fuera del ámbito universitario, evaluación de la actividad docente....)	1
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 ptos.)	10
c.1	Cargos unipersonales en el ámbito universitario	6
c.2	Representación en órganos colegiados	3
c.3	Otros méritos de gestión	1
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Docencia en asignaturas de especial relevancia en el área de Estadística e Investigación Operativa	15
d.2	Investigación en áreas de especial relevancia en el área de Estadística e Investigación Operativa	15
TOTAL		100

Fdo. Electrónicamente.
Presidente/a Comisión
Secretario/a Comisión.
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3

Firmado por JUAN
APARICIO BAEZA -
NIF: ***7987** el día

ALCARAZ 2026.03.0
SORIA 9 11:25:30
JAVIER - +01'00'
29008277X

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

OSUNA
GOMEZ
RAFAELA -
52353599X

Firmado digitalmente por
OSUNA GOMEZ RAFAELA -
52353599X
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-52353599X
, givenName=RAFAELA,
sn=OSUNA GOMEZ, cn=OSUNA
GOMEZ RAFAELA - 52353599X
Fecha: 2026.03.09 11:09:45
+01'00'

Firmado por
MALLOR
GIMENEZ
FERMIN
FRANCISCO -
DNI ***1972** el

VICENT
E|LIERN
CARRIO
N

Firmado
digitalmente
por VICENTE|
LIERN|CARRIO
Fecha:
2026.03.09
11:20:16 +01'00'